

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización a la sociedad para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Ejecución y solemnización de los acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia se regula en los artículos 14 de los Estatutos y 104 de la Ley. La representación se rige por los artículos 8 de los Estatutos y 106 de la Ley. Derecho de información: los accionistas tienen derecho al examen en el domicilio social de los documentos, cuentas anuales, informe de auditoría e informes del Consejo de Administración a tratar en la Junta y a la entrega inmediata y envío gratuito de los mismos.

Sant Boi de Llobregat, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Bordes Nou.—23.031.

## INDUSTRIAS LUIS PERIS, S.A.

Se convoca a Junta General de accionistas a celebrar en Valencia, en la calle Salamanca número 26, bajo, a las 17,30 horas del día 25 de junio de 2004 en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora el día 26 de junio de 2004 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la administración social.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros, si procede.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo, Fdo. Primitivo Gómez Senent.—22.083.

## INDUSTRIAS MOLLINA, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador Mancomunado y de conformidad con las disposiciones legales y Estatutarias, se convoca a los accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Mollina (Málaga), Hotel Saydo, sito en avenida de la Fuente, kilómetro 142 (29532 Mollina), el próximo día 23 de junio de 2004, a las 18,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, y en el día 24 de junio de 2004, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Reactivación de la sociedad. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 1990 a 2003, ambos inclusive. Aplicación del resultado.

Segundo.—Adaptación de los Estatutos de la sociedad. Conversión en Sociedad Limitada.

Tercero.—Elección de Administrador Único.

Cuarto.—Autorización expresa al Administrador Único de la sociedad para iniciar las acciones legales que en derecho procedan para el reintegro del patrimonio societario.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y que están comprendidos en el orden del día.

Igualmente y conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como el informe justificativo de las mismas o solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Se advierte a los señores accionistas que de no alcanzarse los quórum previstos en el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta se entenderá válidamente constituida para decidir sólo sobre aquellos acuerdos que no precisen para su adopción de dichos quórum.

Málaga, 26 de abril de 2004.—El Administrador Mancomunado, José Bermúdez Jiménez.—22.310.

## INFEGAR AHORRO, SICAV, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2004, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las once horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2003, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Propuesta sobre la exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad e implementación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación.

Quinto.—Modificación y /o refundición parcial o total de los estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre.

Sexto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Séptimo.—Cese y nombramiento, si procede, de Consejeros.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

3) El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las modificaciones propuestas.

Pamplona, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Moreno Trias.—22.064.

## INFORMACIÓN DE VALORES, S. A.

### (En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad Información de Valores,

Sociedad Anónima en Liquidación, (inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 8.351, 7.251 de la sección 3.<sup>a</sup> del Libro de Sociedades, folio 50, hoja 70026), celebrada el día 10 de abril de 2004, en el domicilio social, ha aprobado el siguiente Balance final de liquidación a 10 de abril de 2004:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado:	
III. Inmovilizaciones materiales:	
1. Terrenos y construcciones ..	664.779,00
IV. Inmovilizaciones financieras:	
5. Cartera de valores a largo plazo .....	67.872,00
D) Activo circulante:	
III. Deudores:	
6. Administraciones públicas ..	8.650,66
VI. Tesorería .....	347.813,00
Total Activo .....	1.089.114,66
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
I. Capital suscrito .....	120.202,42
IV. Reservas .....	968.912,24
Total Pasivo .....	1.089.114,66

Madrid, 21 de mayo de 2004.—Teresa García de Cárdenas, Liquidadora única.—23.858.

## INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES PÚBLICAS MEDIOAMBIENTALES DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Nicolás Copérnico, número 10, de Paterna (Parque Tecnológico), Valencia, el día 25 de junio de 2004, a las nueve horas, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar los documentos objeto de aprobación, así como solicitar la entrega de los mismos o su envío gratuito.

Paterna, 13 de mayo de 2004.—Consejero Delegado, José Vicente Benavent Pallardó.—22.325.

## INGENIERÍA Y MONTAJES RÍAS BAJAS, S.A.

### Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en el Salón de Actos del Hotel Galicia Palace sito en Pontevedra, Avenida de Vigo, 3, a las doce horas del día 18 de Junio de 2004, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente: